



Barcelona, 24 de Noviembre de 2017

Comunicado de Prensa

La Real Federación Española de Tenis, a través del presente comunicado, pone de manifiesto el acuerdo al que se ha llegado con el Registro Profesional de Tenis - RPT en materia de promoción, desarrollo y formación en el ámbito del tenis, reconociendo su labor realizada en estos últimos 27 años.

El RPT, fundado en Madrid en el año 1.989, es una organización dedicada a ofrecer cursos de formación profesional, certificación internacional, servicios integrales a profesionales de la enseñanza de tenis, así como a la promoción del tenis. Fundado y presidido por Luis Mediero, cuenta con más de 6.000 técnicos titulados RPT en todo el territorio nacional.

En esta nueva etapa, la RFET quiere integrar a todas las fuerzas "activas" de nuestro país para revitalizar e incrementar el número de participantes en nuestro deporte, a través del apoyo a diferentes programas de promoción y competición, así como en la ayuda a los profesionales de la enseñanza para desarrollar mejor su labor docente, con el objetivo que nos ayuden a mantener, e incluso incrementar los éxitos que el Tenis Español ha conseguido en los últimos 25 años.

La RFET y el RPT se encuentran trabajando en diferentes programas para alcanzar nuevas metas, que se harán públicos en las próximas fechas.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS
Passeig Olímpic 17-19 (Estadi Olímpic) - 08038 Barcelona - Spain
T. +34 932 005 355 F. +34 932 021 279
www.rfet.es | @spaintenis